



HECHO ESENCIAL
CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Santiago, 23 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de CCLV, Contraparte Central S.A. (en adelante la "Sociedad").

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se procedió a la elección del Directorio de la Sociedad por un nuevo período estatutario de dos años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

1. Sr. Juan Andrés Camus Camus.
2. Sr. Juan Guillermo Agüero.
3. Sr. Rodrigo Manubens Molledo.
4. Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi.
5. Sr. Juan Pablo Córdoba.
6. Sr. Óscar Leiva Villamizar.
7. Sra. Yolanda Gil Quintero.

En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta, fue designado como Presidente del Directorio don Juan Andrés Camus Camus.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Claudio Latorre Ibáñez
GERENTE GENERAL